



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial, en relación al Asunto 646/2024 del registro de esta Institución, mediante el cual se propone al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad entre las calles Tucumán y Padre Mujica.

Por lo expuesto, remito adjunto a la presente el asunto citado, solicitando se expida y remita a este Cuerpo su opinión técnica a efectos de darle continuidad al trámite legislativo.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 40 /2024.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2024.-

Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

NOTA Nº *66* /2024
LETRA: JXC

Ushuaia, 19 de junio de 2024.

**SEÑORA PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24 JUN. 2024 Hs. 11: 23
Numero:	646 Folias: 3
Expe. Nº	
Girado:	
Recibido:	

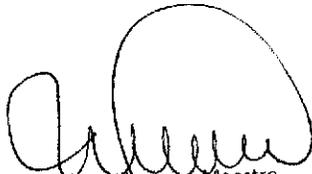
IEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

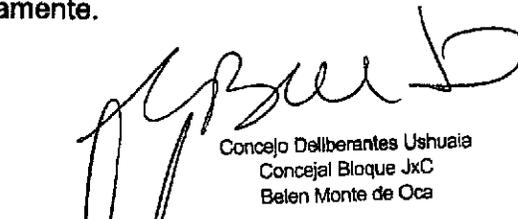
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los efectos de remitirle el siguiente proyecto de resolución para consideración y tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad en el Barrio Alakalufes II, específicamente entre las calles Tucumán y Padre Mujica, debido a la necesidad de mejorar la seguridad vial en dicha área.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Concejo Deliberante Ushuaia
Concejal Bloque JxC
Belén Monte de Oca

Concejal Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

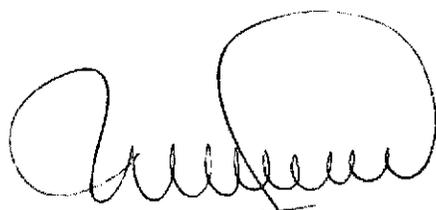
Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

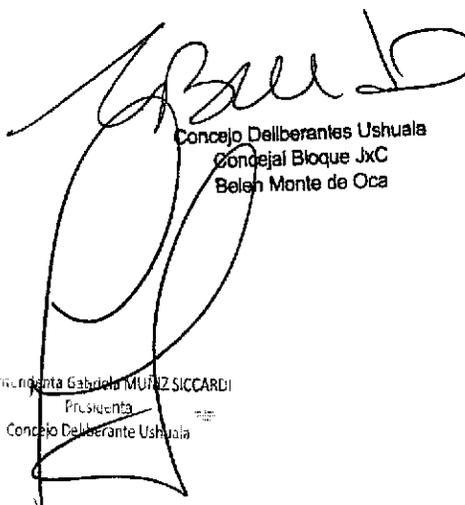
Fundamentos

La propuesta de instalación de un reductor de velocidad en el Barrio Alakalufes II surge de la necesidad de incrementar la seguridad vial en una zona con alto tránsito vehicular y peatonal. Los vecinos manifestaron su preocupación en reiteradas oportunidades por la velocidad a la que circulan algunos vehículos, poniendo en riesgo la integridad de los peatones, especialmente de niños y personas mayores.

La colocación de reductores de velocidad demostró ser una medida efectiva para disminuir la velocidad vehicular y, en consecuencia, reducir el riesgo de accidentes. Este tipo de infraestructura contribuye a un entorno más seguro y ordenado, beneficiando no solo a los residentes del barrio, sino a toda la comunidad que transita por la zona.

En virtud de lo mencionado, se considera necesario que el DEM realice un estudio de factibilidad para la instalación de un reductor de velocidad en el sector mencionado, evaluando las condiciones técnicas y los recursos necesarios para su implementación.


Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Concejo Deliberante Ushuaia
Concejal Bloque JxC
Belén Monte de Oca


Concejal Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Juntos por el Cambio
Concejal Belén Monte de Oca

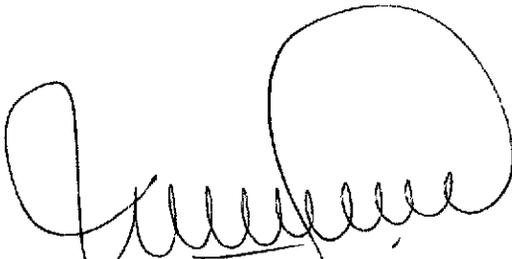
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad entre las calles Tucumán y Padre Mujica, en el Barrio Alakalufes II.

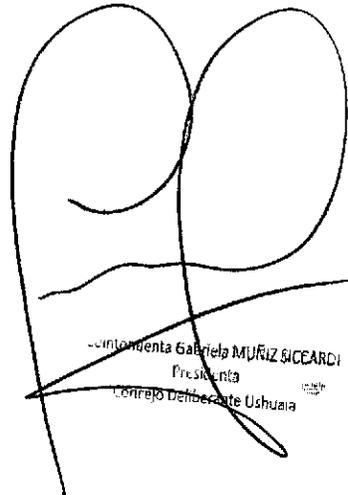
ARTÍCULO 2º.- De forma.



Concejo Deliberantes Ushuaia
Concejal Bloque JxC
Belén Monte de Oca



Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejala Gabriela MUÑOZ SACCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia